

EL CORREO

NUM. 10.235.—(AÑO XXX)

MADRID.—JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1909

PRECIO: 5 CÉNTIMOS.

La adjudicación de la escuadra

Continúan los ministeriales rodeando de misterio la resolución del Gobierno referente a la construcción de la escuadra, y al mismo tiempo muestran empeño en convencer a las gentes de que no ha habido adjudicación de las obras.

De las noticias e impresiones que circulan y se publican resulta la contrario, apareciendo cada vez con más claridad la exactitud de los informes de que había marchado a Londres un diputado de la mayoría para consultar a la casa Vickers si aceptaría las modificaciones acordadas por el Gobierno, y que, después de obtenida contestación favorable, recabaría acuerdo definitivo en el expediente.

La *Época* dijo anoche: «Como los Consejos celebrados, y después de un muy maduro examen, se han desechado tres proposiciones que no se ajustaban a las condiciones del concurso.»

«A la cuarta proposición, que reunía las citadas condiciones, se ha hecho un extensísimo pliego de reparos, que será remitido a la casa concursante, con objeto de que ésta conteste en el plazo de cuarenta días, manifestando si acepta o no los indicados reparos, y en caso afirmativo se le hará la adjudicación.»

Esta noticia la completa *La Correspondencia de España*, que en este asunto de la escuadra parece estar excelentemente informada, asegurando que la adjudicación está hecha y aceptada las modificaciones que propone el Gobierno en la construcción de los barcos.

Díase: «Como las casas españolas, las inglesas y la francesa Normand aceptarán las modificaciones propuestas por el Consejo de ministros antes del plazo de cuarenta días señalado, se hará la adjudicación en todo lo que resta de mes y a principios del que viene se constituirá definitivamente la Sociedad, tomando posesión de los arsenales en cuanto termine el inventario que se está ultimando.»

«Las casas Vickers, Armstrong y Brown, que como es natural tuvieron ayer noche como centenario del acuerdo en sus líneas generales, celebraron anoche mismo una reunión en Londres, y previo cambio de impresiones de sus representantes, convinieron en que las modificaciones propuestas son fácilmente aceptables, y, por lo tanto, que así se le será comunicado al Gobierno español en cuanto reciban la real orden íntegra.»

«El aumento de zona acorazada será fácilmente conseguido aumentando muy pocos milímetros el calado y subiendo un poco la línea de flotación sin que para ello sean necesarias grandes modificaciones de estructura ni variaciones en la altura del metacentro. Las líneas de fuego serán acomodadas como se demanda a las del *Mikasa* y como esa modificación es de detalle, sólo será necesario variar la estructura de la obra muerta reforzando algo la obra viva para que los efectos de los disparos queden bien equilibrados.»

«Acabada la reunión tomaron algunos acuerdos, según nos comunican de Londres, siendo los principales el nombrar el alto personal directivo para Ferrol.»

«Mister A. J. Campbell, director de trabajos en el departamento de construcciones navales de Vickers, en Barrow, ha sido nombrado director de los trabajos de construcción naval en Ferrol. Mr. Peter Muir, hermano del célebre abogado inglés, ha sido nombrado subdirector.»

«Los dos son de eminencias de la Ingeniería naval y su fama se extiende a todo el mundo, estando reputados como grandes organizadores y como competentes ejecutores. Además, hoy han sido firmados muchos contratos, y mañana y en días sucesivos serán firmados más, con varios peritos navales que serán jefes de taller. Esos contratos han sido firmados por una duración de siete años y proceden esos jefes de taller no sólo de las casas Vickers, Armstrong y Brown, sino de otras varias casas de construcción naval inglesas.»

«Como los ingleses son prácticos, desean que gran parte del personal venga a España conociendo algo de castellano, y tal vez mañana mismo, después de que sean ultimados los contratos por el notario público John A. Donison para enviarlos a España, comiencen clases especiales de castellano los que aún no las han empezado ya.»

«La noticia de que el concurso será adjudicado a la *Sociedad Española* si acepta las modificaciones propuestas, ha sido publicada con todo género de detalles en Londres por *The Daily Telegraph* y los diarios de la noche la comentan, diciendo que ha producido buena impresión y que las casas inglesas se proponen construir aquí grandes barcos de todas clases y emprender la construcción de turbinas, para lo cual montará Mr. Parsons un taller en Ferrol que costará un millón de pesetas, y otro más pequeño en Cartagena para construir las turbinas de torpederos y cañoneros. Añaden que las casas inglesas están en negociaciones para instalarse además en otros países, y decididas a hacer de los es-

pañoles los mejores de Europa, por ser conveniente el que haya buenos arsenales en la entrada y salida del Mediterráneo y en El Ferrol, para que los barcos averiados no tengan necesidad de remontar en el mal tiempo los mares duros y bramosos del Norte.»

«Con respecto a noticias acaecidas en España, muy poco añadiremos a lo publicado ayer. El ministro de Marina ha pasado todo el día corrigiendo originales para el libro que va a publicar con todos los documentos relativos al concurso, en el cual nada será omitido, y redactando el texto de la real orden resolutoria del concurso, con arreglo a las correcciones que ayer acordó introducir en ella el Consejo de ministros.»

Las noticias que publica *ABC*, aunque menos detalladas, coinciden sustancialmente con las anteriores de *La Correspondencia*.

Lo interesante, pues, no es ya conocer la adjudicación, porque esto está conocido, sino la real orden y los documentos que reúne el ministro de Marina para publicarlos.

MARRUECOS

La embajada francesa en Fez

La embajada francesa ha llegado ayer aquí, teniendo su entrada un carácter de gran solemnidad.

Acompañada por los cónsules de España, Inglaterra y Austria que habían ido a esperar a M. Regnault en las afueras, y escoltada por millares de soldados y jinetes, atravesó la embajada por la capital hasta el alojamiento preparado, a los acordes de la Marsellesa que tocaron varias bandas.

El cónsul de España tuvo una entrevista, en particular con M. Regnault, al que dió la bienvenida.

El ministro de Francia será recibido por Muley Hafid el próximo martes.

M. Regnault entrega sus credenciales a M. Regnault, jefe de la embajada extraordinaria enviada por el gobierno francés para visitar a Muley Hafid en Fez, entregó a éste sus cartas credenciales el pasado martes, siendo objeto por parte del Sultán de las más cordiales atenciones.

La población de Fez hizo a la embajada muy favorable acogida.

LOS REMOLACHEROS

La Sociedad de Agricultores aragoneses

Una comisión de la Sociedad general de Agricultores de Aragón ha visitado al representante de la Sociedad general Azucarera de España, Sr. García Gil, para presentarle las bases acordadas en la última reunión.

El Sr. García Gil manifestó su opinión de que, probablemente, serían aceptadas las bases, excepto la referente al precio, que es detalle a dilucidar, pues mientras unos estiman que debe ser el de 41 pesetas la tonelada, otros creen debe ser el de 40.

La comisión visitó después a los Sres. Buscaron, de la Azucarera del Gállego, y Miret y Delgado, de la de Epila.

El Sindicato Agrícola Alavés

Con motivo de los rumores circulados aquí referentes a que la Sociedad general Azucarera trata de limitar la producción de remolacha en esta región, el Sindicato Agrícola Alavés se ha dirigido a la Sociedad General Azucarera, recabando como mínimo deculativo la cantidad de 12.000 toneladas.

Si la Sociedad se niega a la aceptación de este tipo, como es probable, el Sindicato piensa aconsejar a los asociados que se abstengan en absoluto de entrar remolacha.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

El arreglo turco-búlgaro.

Se asegura que el arreglo definitivo del conflicto turco-búlgaro ha sido concluido mediante la obligación de entregar Bulgaria a Turquía una indemnización de 82 millones.

Dicho arreglo ha producido mucha alegría en toda la nación.

En la Cámara turca

La Cámara, después de dar un voto de confianza al gobierno, le invitó a presentar un proyecto de ley que tenga por objeto la supresión de las bandas de insurrectos macedonios y otra para procurar el restablecimiento de la paz entre las Iglesias orientales disidentes, las cuales están siempre en lucha las unas contra las otras.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El Instituto Nacional de Previsión ha iniciado relaciones con varias Casas de Ahorros y de Pensiones, entre ellas la de Madrid, para estudiar la aplicación de la ley de 27 de Febrero de 1908 en lo tocante a la organización provincial del Instituto, que de esta suerte se halla preparada ya en Avila, Barcelona, Gerona, León, Lérida, Lugo, Tarragona y Valladolid.

Ha acordado el Instituto aceptar la invitación para colaborar en el próximo Congreso Internacional de actuaros que se reunirá en Viena. El Instituto presentará como trabajos propios, realizados en el breve período de su funcionamiento, la apreciación actual de la Tabla de Mortalidad que decompone en las C. R. y R. F. (Caja de Retiros y Rentas Francésas) y en la mortalidad de los militares españoles desde 1887 hasta la fecha. Este trabajo completará las investigaciones que vienen practicando principalmente los

actuarios franceses, alemanes, austríacos y japoneses acerca de la mortalidad especial en diversos aspectos de clase de invalidez.

CONSEJO DE MINISTROS

Hasta la una y media de la tarde ha durado el Consejo celebrado esta mañana en el domicilio particular del Sr. Maura.

Los ministros manifestaron a la salida que casi todo el tiempo lo habían dedicado a examinar el proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, presentado a examen del Consejo por el ministro de la Gobernación.

Como el proyecto es muy amplio—añadieron los ministros—no ha sido posible más que empezar su estudio, que se continuará en un nuevo Consejo que se ha de celebrar el sábado.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto relativo a deudas de los particulares con el Estado, y del concierto con Navarra para los efectos del cupo relativo al impuesto de alcoholes.

En virtud de ese concierto se reducirá—según el ministro—el tipo de impuesto en una cantidad considerable, y para todos los demás efectos seguirá en vigor la ley del Sr. Osmá.

El cupo se rebaja de 400.000 pesetas a 140.000. Sometió a examen del Consejo el ministro de Fomento un proyecto sobre vías pecuarias y la resolución de un pleito sobre un monte del Estado donde se va a establecer una Colonia agrícola.

El ministro de la Guerra llevaba varios expedientes, pero no hubo tiempo de examinarlos. Quedaron para ser estudiados en el Consejo del sábado, así como el reglamento del Estado Mayor Central.

El general Ferrándiz dió al salir del Consejo que está ultimando la real orden relativa al concurso para la construcción de la escuadra, y que acaso mañana mismo se publicará en el *Boletín oficial*.

DE PORTUGAL

Contra las intrigas políticas.—Los regeneradores en el Parlamento

En las principales asociaciones comerciales e industriales del reino se manifiesta una evidente oposición a que se continúen las intrigas políticas, que tienden siempre a satisfacer solo deseos políticos, en vez de buscar la solución, que se impone, de los graves problemas de Administración.

La Asociación comercial de Oporto ha aprobado ya una moción redactada en este sentido, la que se presentará en el Parlamento el 2 de Mayo.

Se cree que en la Cámara de diputados, cuando miembros del grupo de los regeneradores se pronunciarán en contra del actual gabinete, y 22 en favor del mismo.

Estado sanitario de Madrid

Los enfermos del hospital Provincial.—Medidas de las autoridades.—Tifus, viruela y sarampión.—Nueva reunión con el ministro.

El gobernador civil, acompañado del presidente de la Diputación, Sr. Pérez Calvo, ha girado una visita de inspección al hospital Provincial, para ver la forma en que se encuentran alojados los enfermos de dolencias epidémicas.

El marqués del Vadillo recorrió las salas, a fin de hacerse cargo y estudiar sobre el terreno las medidas necesarias para evitar el contagio.

La impresión que el gobernador sacó de su visita fué poco satisfactoria, y así se lo comunicó al presidente de la Diputación.

Como consecuencia de esto se ha reunido la comisión provincial, para estudiar la adopción de medidas urgentes.

Entre ellas figuran la de construir inmediatamente barracas para los atacados de tifus, que se instalarán en lugar ventilado, y son varios los puntos en que se piensa para la instalación.

También ha acordado aceptar el ofrecimiento hecho por la Junta del hospital Clínico, de aumentar en sus salas 70 camas, que le proporcionará el Provincial; trasladar los enfermos del tifus exantemático que existen en las salas del mismo edificio y los que de nuevo ingresen, a los dos pabellones que se prepararon con este objeto en el hospital de San Juan de Dios, y dejar estos pabellones completamente aislados con camas y servicios independientes.

El traslado de estos enfermos se ha verificado hoy.

El marqués del Vadillo estuvo en el ministerio de la Gobernación con objeto de dar cuenta al Sr. La Cierva del resultado de su visita.

Ha demostrado en el hospital Provincial, se citan los casos de contagio de un médico y dos alumnos internos que prestan servicio en las salas de enfermedades comunes.

Entre los enfermos epidémicos los hay atacados de tifus, sarampión y viruela.

La enfermedad más extendida es la del tifus. Nuevamente se reunieron anoche, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación de Madrid.

Se ocuparon de la crítica situación creada en el Hospital provincial con ocasión de los numerosos casos de tifus en el mismo presentado, conviniéndose en que con la mayor urgencia se proceda al traslado de los enfermos de dicha epidemia al Hospital de San Juan de Dios y a otros locales que se habilitarán para esos efectos.

También se acordó estudiar si en los terrenos sobrantes que hay dentro del recinto de los Hospitales de la Princesa y de San Juan de Dios se pueden levantar nuevos pabellones provisionales para enfermos.

Una reunión

Esta mañana se han reunido en San Carlos los alumnos de Medicina internos en el hospital General con el fin de acordar la conducta que habrán de seguir en el presente, pues según los futuros médicos la higiene y la ase-

psia deja mucho que desear en el hospital citado, pues es de todo punto imposible el cumplir lo que las mismas previenen, por cuanto se da el caso que tienen que curar a los enfermos de viruela, sarampión y tifus y como su número es algo crecido les impide el cumplir con exactitud tales preceptos.

Por tanto, acordaron que el alumno interno de una sala no tenga intervención en las otras, pues de este modo, a más de evitarse el contagio de la enfermedad entre los demás enfermos, también se evitará en lo posible el contagio entre los mismos alumnos.

La Junta de Sanidad

Pasado mañana, y con el fin de ocuparse de tan importante asunto como es el que en los actuales momentos nos ocupa, se reunirá la Junta de Sanidad; en ella, a más de tratarse de las medidas conducentes a que la epidemia no se propague, tenderá a ocuparse de la vacuna obligatoria, único medio de que la viruela no llegue a producir en breve espacio de tiempo grandes estragos.

La Junta se reunirá a las seis en punto de la tarde, presidida por el gobernador civil.

LOS MARINOS ESPAÑOLES EN ITALIA

Nápoles 4.

Anuncia el *Mattino* que el alcalde de esta capital dará hoy una recepción en el Ayuntamiento en honor de los marinos del crucero español *Princesa de Asturias* y del buque norteamericano *Collie*, que proceden ambos de las regiones devastadas por los terremotos. Hace notar el *Mattino* que será la primera vez, desde el combate de Santiago de Cuba, que los oficiales de las dos armadas se encuentran juntos.—*Habra*.

Noticias de sociedad

Anoche, como miércoles, se celebró en la elegante morada de la marquesa de Squillace, el semanal banquete con que la ilustre dama obsequia a sus íntimas amistades.

A la comida asistieron los presidentes del Congreso y del Senado, el ministro de la Guerra, la señora y señorita de Dato y los condes del Sarrallo y Estaban Collantes y marqueses de Valdeiglesias; el exministro Sr. García Prieto y su señora, el exministro Sr. Navarro Raverter, el expresidente del Congreso Sr. Canalejas y los Sres. Fernández de Bethencourt y Esquivel.

Terminado el banquete, que fué servido con la proverbial esplendidez y buen gusto que reina en aquella casa, acudieron a saludar a la marquesa distinguidas personalidades de la aristocracia y del cuerpo diplomático, entre las que se hallaban las marquesas de Bolaños, Calcedo y Torralba; condesas de San Román, Tamowska, Caudilla y Carrobo, y señoras de Travesado, Potestad, Fernández de Henestrosa, Pérez Seoane y Mazorra, el embajador de Austria Hungría, los ministros de Holanda, Bélgica y Ecuador, los marqueses de la Romana y Lauracín, el general Loygorri, el Sr. Baler y algunos más.

En la embajada de Italia se celebró anoche un suntuoso banquete, dado en honor del Cuerpo diplomático y de la alta sociedad madrileña.

Con M. y Mad. Silvestrelli se sentaron a la mesa el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura; la duquesa y el duque de la Conquista; la condesa de Casa-Valencia, la marquesa de Montorol, la marquesa y el marqués de Santa Cristina, la marquesa del Risco; la marquesa y el marqués de la Mesa de Asta, el alcalde de Madrid y la condesa de Peñalver, el duque de Granada y Velez-Morosa, el conde de Osuna y el de Béjar, el marqués de la Romana, los ministros de los Países Bajos y de Bélgica, D. Francisco Travesado, el conde Kuen de Hedervary y el príncipe Aliata de Montecarlo.

La mesa estaba adornada con mucho gusto y en todos los detalles del banquete se reveló la esplendidez de los amables representantes del rey Víctor Manuel.

Los condes de la Oliva de Gaytán han pedido para su único hijo varón la mano de la encantadora señorita de Barcan, hija de la señora viuda de Cárdenas.

La boda se celebrará a principios del próximo verano.

BRUMMEL.

El director general de Comunicaciones

Ayer estuvo en Aranjuez, girando una visita a los talleres de erección, donde se está preparando una partida de postes telegráficos, el director general de Comunicaciones, Sr. Ortúño.

Tan pronto como lleguen al puerto de Bilbao los postes adquiridos en el extranjero, irá a aquella capital el Sr. Ortúño.

DE BARCELONA

Proyecto de una nueva cárcel

Barcelona 4.

En la reunión de la Junta de prisiones, que fué presidida por el gobernador, el diputado Sr. Albó, vocal de dicha Junta, expuso un proyecto de adquisición de un solar próximo al Palacio de Justicia para construir una cárcel de mujeres.

Por Italia.—Los supervivientes de la guerra de África.—El Sr. Tresselt.

Barcelona 4.

El día 11 del actual se celebró en el Salón de la Reina Regente del Palacio de Bellas Artes una función en beneficio de los supervivientes de los terremotos de Italia.

El alcalde ha sido visitado por los supervivientes de la guerra de África, que querían darle cuenta del programa de los festejos que para conmemorar el cincuentenario de su desembarco en Barcelona, al regresar de la guerra, se proponen celebrar en esta capital el día 3 de Mayo de 1910, figurando entre aquellos un simulacro del desembarco, unos funerales en la Catedral, una cabalgata, etc., etc.

El alcalde les ha prometido su apoyo, expresándoles el deseo de que gocen todos perfecta salud para tomar parte en dichas fiestas.

Se ha recibido la excedencia del jefe de policía Tresselt, quien la tenía solicitada. Se ha encargado de la jefatura interinamente el Inspector Salazaray.

LOS TEATROS

PRICE

La viuda Mañana viernes se estrenará en este teatro la ópera de Franz Lehár *La viuda alegre*, traducida al castellano por los Sres. Linares Rivas y Repáras.

Esta obra ha tenido un caluroso éxito en el extranjero. Ha el teatro Andar View, de Viena, donde se estrenó, se ha representado 800 noches; en Berlín, 635; en San Petersburgo, 350; en Copenhague, 300; en Colonia, 220; en Múnich, 187; en Hamburgo, 300, y 173 en Crístiana.

El número total de representaciones de la famosa ópera de Lehár en Europa puede calcularse en 20.000.

La viuda alegre se ha traducido ya a diez idiomas. Hermansky, el afortunado editor de esta ópera, ha ganado 70.000 libras esterlinas sólo con la venta de ediciones de canto y piano. En Inglaterra se han vendido 50.000 ejemplares del vals famoso, y más de 200.000 arreglos para piano del mismo número.

ZARZUELA

Ayer tarde, en sección *vermouth*, hizo su presentación en el teatro de la Zarzuela Margarita Beltramo, notabilísima cantante.

Cantó muy bien el rondó de *Lucía*, el vals de *Los mosqueteros grises* y el vals de la *sombra* de *Dinorah*.

Posee la señorita Beltramo una bonita voz, maneja con exquisitez arte. Elio hizo que el público, complacido de las excelentes condiciones artísticas de la «diva», la tributara cariñosas ovaciones.

El impuesto sobre el tonelaje

Parece ya seguro que del proyecto de comunicaciones marítimas no volverá a tratarse en el Congreso mientras no termine el debate de Administración local.

Mientras tanto va demostrándose ante la opinión los perjuicios que pueden derivarse de algunas de sus disposiciones.

En primer término está la que establece una peseta de impuesto por tonelada a los barcos que toquen en los puertos españoles y se dediquen a la navegación de altura.

Sobre este asunto ha publicado un notable artículo uno de los periódicos más importantes de Galicia, *La Concordia*, de Vigo, para refutar los razonamientos de los que defienden el impuesto y demostrar su grave error.

Hé aquí unos párrafos de este excelente trabajo:

«Hay verdadero empeño en presentar a los consignatarios de líneas extranjeras como únicos interesados en combatir el impuesto. Así lo dicen algunos sin ambages; otros, menos atrevidos, los disfrazan afirmando que el impuesto no es combatido por los navieros españoles, que lo han de pagar también como los extranjeros, sino por los puertos cuyos intereses se creen lastimados, y se cita a la Coruña y Vigo como los únicos puertos protestantes.»

«Nada más falso de razón. Prueba de ello es el gran número de adhesiones leídas en la asamblea de Coruña de 9 del corriente, procedentes de casi todos los puertos de España y de muchas poblaciones del interior. En todas las adhesiones se refleja el convencimiento de que el impuesto de tonelaje es una amenaza para la riqueza patria, y los firmantes de aquellos telegramas y mensajes, navieros, comerciantes e industriales, todos ellos, presentando la perturbación inmensa que la aplicación del impuesto traería a la vida mercantil de la nación, piden la supresión del artículo 1.º del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, como la pedimos coruñeses y vigueses.»

«Desde Bilbao a Barcelona en el litoral, y desde Córdoba a Orense en el interior, haciendo especial mención de la capital de la nación, Madrid, en todas partes, el impuesto de tonelaje ha producido alarmas y ha levantado protestas.»

«En lo de que a Vigo conlleva hemos de dejar consignado para conocimiento de los que aseguran que no hay exportación en Galicia, que además de las frutas de la tierra, patatas, cebollas y castañas, exportamos vino, aguas minerales y conservas de pescado, dándose con frecuencia el caso de reunirse mayor número de toneladas para embarque del que permitiera la cabida previamente comprometida; y esto teniendo hoy tan frecuentes ocasiones de embarque.»

«¿Qué sucedería si éstas escasearan por consecuencia de la retirada de los trasatlánticos? ¿Si con los barcos de altura que hoy tenemos, representados por 154.811 toneladas, transportamos una insignificante cifra de los 12.500.000 toneladas de nuestro intercambio, ¿cómo se podría prescindir de los buques extranjeros que dan servicio a nuestro comercio exterior?»

«El pabellón francés sólo transporta un millón de toneladas de los veinte millones que mueve su comercio exterior, y en casi análoga proporción están otros países, sin que se les haya ocurrido intentar la expulsión de la bandera extranjera para proteger a la nacional. De seguro comprendieron que el remedio sería peor que la enfermedad. Y es natural que así pensasen, porque por favorecer los intereses de unos pocos no se puede lastimar los generales del país.»

«Es muy importante distinguir, para los efectos de la creación de un impuesto como el que nos ocupa, entre un puerto de arranque y puerto de tránsito. Existe el impuesto de tonelaje en algunos países, es verdad; pero la mayoría de los puertos en que aquel impera son

puertos de arranque. Por otra parte, en algunos países, como Inglaterra, no los cobra el Estado, sino las Compañías concesionarias ó corporaciones de los docks.

En Dúnedee se paga siete peniques y medio, nueve en Cardiff, un chelín en Londres, etc., etc. Como se ve, no se trata de un impuesto de carácter general; su cuantía está en relación con la importancia del capital empleado por las corporaciones y en el servicio que se presta á la navegación.

En Hamburgo y Bremen, el impuesto se justifica con servicios que permiten al buque realizar operaciones importantes con gran actividad. Docenas de trasatlánticos que son verdaderos almacenes flotantes, cargan y descargan sin descanso en estos puertos, y cuentan siempre con flete seguro para abortar sus bodegas. En este caso se justifica el impuesto de tonelaje.

No así en nuestros puertos, en los que, desgraciadamente, no podemos ofrecer cargamentos completos, ni docks, ni otros servicios. Nosotros, en rigor de verdad, no podríamos justificar el impuesto más que por el hecho de permitir largar el ancla en el fondeadero y levantarla tres ó cuatro horas más tarde.

Este empeño podría acarrear innumerables trastornos y perjuicios. ¿Por qué, pues, insistir en él? No es prudente jugar con fuego.

Aquí tenemos á la puerta de casa Burdeos, en el Norte; Leixoes, en el NO.; Gibraltar, al Sur, y Marsella, al O.; todos ellos puertos á los que con muy poco coste y en pocas horas pueden trasladarse nuestros pasajeros, y en los cuales desembarcarán también nuestros emigrantes, desviándose, con esto, de nuestros puertos movimiento, vida y riqueza, de que no estamos sobrados.

Calculase en 1.600.000 pesetas el ingreso que producirá el impuesto de tonelaje. ¿En cuánto puede calcularse el perjuicio que la retirada de los trasatlánticos originaría á los puertos españoles?

Fijándonos tan sólo en Coruña y Vigo, podemos afirmar que el movimiento de pasajeros de embarque y desembarque en ambos puertos se aproxima á 75.000 por año y calculando en 350.000 los que bajan á tierra, de los en tránsito, para visitar las poblaciones, tenemos la cifra redonda de 400.000. Pues bien; calculando sólo en 10 pesetas el gasto, de uno con otro, tendremos un producto de 4.000.000. Si aumentamos ahora los jornales que paga el buque, las provisiones que toma, carbón, etc., fácilmente llegaremos á una fuerte suma que oscurece por completo la que del impuesto se propone alcanzar el Gobierno. Y si continuáramos así, esas cifras que podríamos emitirnos las demás puertos del litoral, llegaríamos á una respetabilísima cantidad muy superior á todo cálculo.

La creación del impuesto, está claro como la luz, que ocasionaría inmensos perjuicios. Podrá beneficiar á algunos, no lo negamos, pero los daños serán infinitamente mayores que los beneficios y los Gobiernos están obligados á optar siempre, en casos como el que nos ocupa, por aquella que favorezca al mayor número de ciudadanos y á la mayor suma de intereses.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Alemania y Venezuela.

Caracas 4. El ministro de Alemania y el ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela han firmado un tratado de amistad, comercio y navegación, concediendo á Alemania el trato de nación más favorecida.

Atentado contra un expresidente.

Panamá 4. Ayer fué objeto de una tentativa de asesinato, resultando herido de gravedad el expresidente de la República de Costa Rica, D. Rafael Iglesias.

Cardenal fallecido.

Roma 4. Ha fallecido el Cardenal Cretoni, que en tiempos fué Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Los extranjeros en California.

San Francisco 4. Comunican de Sacramento (California), que la Asamblea popular ha rechazado por 48 votos contra 28 un bill prohibiendo á los extranjeros la posesión de terrenos en California.

Casinos incendiados.

Madrid 4. Dieron de Spá que un violento incendio ha destruido el conocido Casino de dicho balneario.

PROVINCIAS

Asamblea de conservadores.

Vigo 4. Con la asistencia de 68 fabricantes gallegos de conservas de sardinas, se celebró una asamblea, en la cual convinieron los reunidos, con el fin de remediar la crisis que atraviesa dicha industria, formar una entidad, bajo la protección de un Banco argentino, el cual se hará cargo de la producción ó de las fábricas, según mejor convenga.

El director de la sucursal de aquel Banco en Madrid ha recogido datos para enviarlos á la Dirección general, á fin de que ésta tome una resolución.

Venta de armas.

Bilbao 4. Una comisión comercial bilbaína ha vendido tres expediciones de armas para Turquía, las cuales serán conducidas pronto á Esmirna.

Sentencia de muerte.—Magistrado fallecido.

Coruña 4. Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de muerte pronunciada contra José Costizo, el cual mató á un practicante llamado Ramón Guitián. Se establecieron gestiones para lograr el indulto. El pueblo, las corporaciones y el Jurado, elevarán exposiciones al Rey, por lo cual varias Sociedades van recogiendo firmas.

Ha fallecido repentinamente el magistrado D. Eduardo Alvarez Rodriguez.

La escuadra yanqui.

Cádiz 3. Han llegado á Gibraltar los acorazados yanquis Connecticut, en el que ondea la insignia del almirante Sperry, Vermont, Kansas, Minnesota, Louisiana, Georgia, Nebraska, New Jersey, Rhode Island, Virginia, Missouri, Ohio, Kentucky, Kearsage, Yllinois, y Wisconsin, el aviso Iruccion y el cañonero Yauktion.

El almirante ha cambiado telegramas diplomáticos.

Ha desistido de visitar puerto español alguno.

Solemne función.

Tortosa 4. Se ha celebrado en esta Catedral una función dedicada al nuevo beato Gil Federich. Asistían el Obispo y las autoridades todas. El carmelita P. Ludovico pronunció un sermón, ensalzando las virtudes del ilustre tortosino. También predicó el chantre de Lérida. La fiesta, que presenció enorme concurrencia, se verificó con gran esplendor y solemnidad.

De pescador á millonario.

San Sebastián 3. Esta noche se presentaron los albañices de una señora americana que falleció en Mundaca, preguntando por un joven pescador llamado José Lejabetia, teniendo que esperar en el muelle á que regresara éste de las faenas de la pesca. Cuando llegó le interrogaron á bordo de su lancha preguntándole si conocía á sus pa-

dres; como contestó negativamente, le dijeron que su madre falleció en Mundaca, dejándole la cantidad de tres millones.

El pescador se quedó estupefacto y, después de vestir su mejor traje, se marchó en automóvil á Mundaca, acompañado por los albañices.

Esta noticia es comentadísima en San Sebastián.

Fracaso del bloque.—Nueva industria.

Cádiz 4. Varios liberales madrileños que han vuelto á intentar que se celebre en Cádiz un mitin de propaganda del bloque, obtuvieron negativa respuesta.

En la factoría de la Trasatlántica se ha implantado una industria nueva en Cádiz: la de construcción de vagones para el ferrocarril, en la que se ocupan 800 obreros.

Obreros en huelga.

Almería 4. Los obreros que trabajan en la explotación de las minas de «La Juanita», en el cerro Enmedio, término de Utrigel, se negaron á acudir al trabajo porque la Compañía de Sorla, que es la que acomete las obras, les había anunciado que, á partir de esta quincena, les rebajaría el jornal.

La actitud de los huelguistas es pacífica. Esperase al director de la Compañía para resolver en definitivo.

Vapor trasatlántico.

Cádiz 4. Procedente del centro de América ha llegado sin novedad, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Antonio López.

NOTAS MUNICIPALES

La Gibraltara. Ha el Ayuntamiento se ha facilitado hoy la siguiente Nota oficios: «El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado ningún género de reparaciones en la fuente de los Gibets. Lo único que se ha hecho es limpiar con esponjas y agua las figuras, quitándole los chorros de barro y verdín. Pida cuanto á la fuente Apolo, tampoco se excusa que se haya pensado en trasladarla de sitio, continuando por tanto en el mismo en que está actualmente.»

Donativo. La Asociación Matritense de Caridad, dice otra nota oficiosa, se ha limitado á hacer donativos de ropas á los damnificados en el incendio de la calle de Fuencarral, no siendo exacto que los haya ocurrido un dinero.

El señor conde de Peñaflor ha ocurrido de su bofetón particular á las familias perjudicadas en el incendio de la calle de Fuencarral.

Visita á un Asilo.

Esta mañana ha visitado nuevamente el alcalde el Asilo de la Piedad, con objeto de estudiar sobre el terreno las condiciones del mismo para establecer un hospital para los atacados del tifus.

Se ha desistido de ello por no reunir condiciones adecuadas.

SUCESOS

Des buenos chicos.—D. Angel Tarf presentó ayer una denuncia contra su dependiente Francisco Antonio Ruiz, el cual ha desaparecido después de haber obrado á nombre del denunciante varias cantidades, que luego se guardó.

—A instancia de D. Enrique Valenti fué detenido anoche en la estación del Mediodía Carlos Chamorro Ibañez, de diez y nueve años, diamantista, dependiente del denunciante.

Según este Chamorro le había costado un brillante valorado en 850 pesetas.

El detenido contestó que el brillante lo había vendido en 675 pesetas al tesorero de alhajas de la sucursal del Monte de Piedad establecida en la calle de las Infantas.

Un hombre español.—Esta mañana se desarrolló en la calle de Jorge Juan una escena sangrienta.

Por causas y motivos que se ignoran, cuestionaron en la calle antes citada dos individuos, de cinco varaderos, llamados Daniel del Río y Benito Prieto. De las palabras pasaron á los hechos, y éste último, adelantándose á su contrario, le infligió, con una navaja, varias heridas en la espalda, dándole á la fuga una vez cometida tan bárbara agresión.

El herido fué conducido por varios transeúntes al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, en cuyo benéfico establecimiento le fueron curadas cuatro heridas de cinco centímetros de profundidad cada una, situadas en la espalda.

En gravísimo estado fué, después de curado, trasladado al Hospital de la Piedad.

El agresor, que en los primeros momentos se sedó á la fuga, fué detenido al poco tiempo por la policía, siendo puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Explosión de un petardo.—Esta mañana se produjo gran alarido en la calle del Duque de Alba.

El motivo de ella fué el ruido que produjo al explotar un cartucho de dinamita de los que usan en los ferrocarriles para avisar á los conductores de los pasos de agua del petardo.

Parece ser que dos individuos llamados Ramón Fernández, de oficio papalista, y Gabriel Salido Olmo, de oficio albañil, encontraron esta mañana en la casaca del Resto el referido petardo, y con el fin de sacarle la dinamita lo transportaron á un solar de la calle del Duque de Alba.

Uno de los referidos individuos principió á efectuar tal faena, á cuyo objeto dió sobre el petardo algunos golpes, á los cuales reventó el petardo, ocasionando á los dos curiosos ó mal intencionados algunas heridas, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Infantesa.

De las diligencias practicadas por la policía, y por las declaraciones tomadas por el juez de guardia, parece desprenderse que los citados individuos no era la curiosidad lo que les había obligado á descargar el petardo, sino el producir y sembrar la alarma por la calle antes mencionada, y de este modo poder ejercer la industria á que parece ser están dedicados, cual es la de desquidarse, y no la de papalistas y albañil como dijeron los mancomunados heridos.

NOTICIAS

La Novela de Ahora publica esta semana el tomo tercero y último de la preciosa novela Honor de esposa y corazón de madre, por Ortega y Frías, cuyo tomo primero y segundo han tenido extraordinaria aceptación.

Ya se ha relimpado La aldea perdida, y en breve plazo quedarán dispuestos los demás tomos agotados.

La Novela de Ahora se vende en todas las librerías importantes de España y América y en kioscos y puestos de periódicos. Suscripciones en el kiosco de La Novela de Ahora, Alcalá, 31, y en la administración, calle de Valencia, 23, Madrid.

Número corriente, 40 céntimos. Número atrasado, 50 céntimos. Suscripción: Mes, 1'70. Trimestre, 5. Año, 19 pesetas.

Anoche se reunió el Consejo de Sanidad, acordando las cantidades de 19 intérpretes de puertos, de los 33 que existían.

Revisándose las ensañas en el hecho de no saber idiomas los individuos que afectan, y cuya insuficiencia ha sido demostrada en ejercicios celebrados recientemente.

Por altas comprobadas cesantó anoche el ministro de la Gobernación la cantidad del Inspector y 18 Agentes de la policía de Cartagena.

Los órdenes de cese fueron comunicadas anoche mismo por el ministro al gobernador de Murcia.

Presididos por el Sr. Pérez Galdós, anoche reunieron en el Círculo republicano (Carretas), 4) numerosos republicanos, para discutir y aprobar la conducta que han de seguir respecto del llamado bloque de las izquierdas.

El acuerdo fué favorable, previa declaración de seguir manteniéndose republicanos.

SENADO

Sesión del día 4 de Febrero de 1909

Declara abierta la sesión el general Azcárraga á las cuatro menos cinco.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina, Gobernación é Instrucción pública.

Poca concurrencia en asientos y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Azcárraga ruega al ministro de Instrucción pública que disponga algunos festejos en honor de los profesores de Burdeos que han venido á Madrid, en alguno de cuyos festejos debería tomar parte el claustro de profesores de Madrid.

El señor ministro de Instrucción pública contesta que esta visita tiene por base otra que recibió él de una personalidad de Burdeos anunciándole esta visita, y que, por su parte, está dispuesto á favorecer este intercambio de visitas por los provechosos resultados que puede reportar á la enseñanza.

Vótase definitivamente el proyecto de nombramiento, ascenso y separación del personal de Aduanas.

Se pone á discusión el dictamen sobre ascensos en el cuerpo de Intendentes.

El Sr. Conesa pide que se hagan extensivas las mejoras á los condestables y maquinistas de la Armada.

El Sr. Legerrier le contesta, haciendo ver que la ley no tiene atribuciones para aceptar las proposiciones del Sr. Conesa, pues es atecio á ese cuerpo.

Como al ser desechada la enmienda, pide el Sr. Conesa que la votación fuera nominal, la presidencia hace notar que aquélla ya había sido desechada en votación ordinaria, por lo cual el Sr. Conesa y algunos otros senadores liberales protestan, pidiendo además el Sr. Conesa que se adicionen algunas palabras aclaratorias del artículo 4.º, á lo cual accede la comisión.

El Sr. Alonso Contrillo: En vista de que ha sido modificado el art. 1.º, debe retirarse la comisión para redactarlo de nuevo.

Con este motivo se suscita un vivo incidente al cual pone fin la presidencia suspendiendo la discusión.

Administración local.

Se reanuda este debate.

El señor conde de Tejada de Valdovinos pide de la palabra para contestar á una alusión que le dirigió el Sr. Santa María de Paredes en el debate de totalidad.

El conde de Tejada de Valdovinos anuncia, en nombre de la derecha conservadora, que acepta este proyecto por considerarlo como verdadera garantía para el país.

El señor ministro de la Gobernación agradece este apoyo que se presta al Gobierno. Se procede á la discusión por artículos.

Se desecha una enmienda del Sr. Sasvadra al artículo 1.º

El Sr. Calbetón apoya otra al art. 1.º

El Sr. Torro, de la comisión, le contesta, explicando la imposibilidad en que se encuentra la comisión para aceptar la enmienda. (Segue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 4 de Febrero de 1909

Abrese á las tres y media, presidiendo el señor Dato. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Bastante concurrencia en los asientos, y las tribunas completamente llenas.

El Sr. Pacheco estima que es cometen, aun en período electoral, anomalías en el distrito de Fregenal de la Sierra. Ha Badajoz hay un magistrado sordo... (Risitas) ¿es que es compatible? (Varios diputados: Sí.)

Bueno; pues para favorecer á un candidato, el ministro ha traído á Madrid á varios alcaldes y ha cometido tal cargo á un quebrado no rehabilitado. (Risitas.)

El ministro de la Gobernación: No tengo noticia de que el alcalde de Mérida esté incapacitado, y la elección de Fregenal se hará dentro de la ley.

El ministro de Gracia y Justicia: El magistrado á que alude S. S. está capacitado para desempeñar su cargo.

El Sr. Pacheco: ¿Es pariente de un procesado? En cuanto al alcalde de Mérida, si no puede administrar sus bienes, mal podrá encargarse de los sjenos.

Anuncia una interpelación sobre estos extremos. El ministro de Fomento contesta á preguntas en sesiones anteriores formuladas por el Sr. Argüelles.

El Sr. Suárez de Figueroa anuncia una interpelación sobre la política local en Archidona (Málaga), donde, á su juicio, se cometen muchos abusos.

El ministro de la Gobernación ofrece informarse de lo ocurrido.

Los Sres. Pignatelli y Casanova formulan ruegos de interés local.

La Compañía Vasco-Castellana

El conde de Albas rectifica nuevamente, declarando que sufrió una equivocación en el referente á lo de los maestros armeros. Por lo tanto declara que no sostiene aquello que no se declaró.

En cuanto al ministro de Fomento, ha de reconocer que nosotros no hemos dicho que tuvieramos las concesiones de líneas, sino que esperaríamos tenerlas.

El marqués de Cortina: Al escuchar ayer al ministro de Fomento decir que el ciudadano no debía confiar todo á la tutela del Estado, en lo que al aborro y otros fines afecta, me acordaba, y me parecía que lo mismo hacían los Sres. Maura y Dato, porque esa teoría es la negación absoluta de la política de este Gobierno, que hasta en lo más ínfimo quiere ejercer tutela sobre el ciudadano.

Dijo también que nada podía hacer en este asunto; pero yo entiendo de otro modo los deberes del gobierno ante denuncias concretas formuladas en la prensa y los tribunales.

Respecto del ministro de Gracia y Justicia, no basta que el fiscal haya presentado una querrela, sino que debió intervenir más activamente en lo que se relaciona con la suspensión de pagos de esa Compañía. Por ella fueron depreciables nuestros valores en la Bolsa de París.

El ministro de Fomento: No ha negado que el Gobierno ponga cortapisas á ciertos hechos, y ha sido de la conveniencia de una ley para ejercer la inspección en las Compañías anónimas. De lo que me lamenté fué de que los particulares no ejercieran acciones que tienen hoy en el Código y se dejan engañar.

Cuando se emitieron esas obligaciones era ministro de Fomento un correccionista de S. S., y nada hizo porque nada podía hacer, pues le hubieran acusado de que quería estorbar un proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia repite que hay un proyecto para modificar los artículos del Código de Comercio garantizando los intereses de

HISTORIA DE UN HEREDERO

NOVELA POR M. MARMIER.

ción; su estilo fué demolido y sus jardines convertidos en campos de patatas. Mi padre me había dejado algunas economías, con las que compré la casita que habitaba, y permanecí en ella, joven, solo, sin ocupación y sin saber á qué dedicarme.

Deseara cumplir la última voluntad de mi buena ama, y muchas veces, en mi soledad, formé el proyecto de ir á reunirme con sus hijos y entregarles el depósito que se me había confiado.

Pero yo no conocía á nadie que pudiera ayudarme á llevar á cabo mi leal resolución, y me sentía desconcertado en mis combinaciones, por la dificultad de proporcionarme un pasaporte para Alemania, por temor de verme detenido en la frontera y reñido á prisión.

La mayor parte de aquellos cuyo nombre está escrito con caracteres de sangre en los anales del Terror, no presentan en manera alguna, estoy convencido de ello, hasta dónde se verían arrastrados, cuando iniciaron el movimiento revolucionario.

Se vieron envueltos en el torbellino y poseídos de miedo. Un horrible vértigo trastornó su razón. Enviaron al patíbulo víctimas inocentes, con la esperanza de sustraerse ellos mismos, procediendo así, de las manos del verdugo, y adularon á las hordas fanáticas que ya no podían reprimir.

Se volvieron feroces por cobardía.

Por esta misma cobardía ha cometido también un crimen.

Algunos meses después de la muerte de su madre, M. de Saulnes, valiéndose de no sé qué medios, hizo llegar á mis manos una tierna carta á la que no me atreví á contestar.

Se decía que la Convención amenazaba con pena de muerte á cualquiera que sostuviera correspondencia con los emigrados, ó intentara remitirles algún socorro.

M. de Saulnes me escribió una segunda carta, en la que me decía, con afectuosa bondad, que no estaba resentido por mi silencio, que sabía el peligro á que me exponía procurando contestarle, pero que podía eludir el peligro, llevando ó haciendo llevar la carta por una persona de mi confianza, á la administración de correos de Luxemburgo.

Reflexioné, vacilé é finalmente no tuve ni el valor necesario para seguir su consejo. Estaba en la pendiente fatal de las cobardías.

Por ese tiempo, un negociante de Longwy, que había conocido á mi padre, y que se interesaba por mi suerte, creyó que podía obtener para mí una plaza de administrador de unas haciendas, cuyo propietario residía en Metz.

Acepté con entusiasmo su ofrecimiento y partí para Metz con su carta de recomendación.

Cuando llegué á esta ciudad, la plaza estaba ya dada. En este viaje encontré, por casualidad, á un hombre que desde el primer momento me sedujo por su sencillez y su natural inteligencia.

Era un mecánico alemán que había inventado una máquina económica que deseaba aplicar á la filatura.

—¡Ah!—me decía con enérgico acento de convicción;—si pudiera encontrar un socio que

aportara solamente veinte mil francos, yo haría su fortuna y la mía.

Me interesó y él, por su parte, se sentía halagado por la atención con que yo le escuchaba.

Para abreviar, confieso que me habló tanto y tan bien de sus proyectos, me expuso tan explícita y claramente sus planes y sus cálculos, que acabé por persuadirme de que le asistía la razón.

Entonces me acordé del cofrecillo, de aquel estéril cofrecillo enterrado debajo de los toneles en mi bodega. Nada me impedía sacar de él veinte mil francos, y obrando de este modo no causaba ningún perjuicio á aquellos á quienes pertenecía aquella masa de oro. Al contrario, si como tenía motivos fundados para creerlo, hacía fructificar los veinte mil francos y aumentaba su riqueza, debían agradecerme.

Yo olvidaba que está de todo punto prohibido tocar, aun cuando sea con buena intención, á un depósito de que se es responsable, y mucho menos exponerlo á las eventualidades de una especulación.

Una tarde, después de comer en un fignon, y de tener una larga conversación con M. Neuberger (así se le llamaba el mecánico), le dije:—Estoy resuelto; si queréis, será vuestro socio, y tomaré parte en vuestra empresa por los veinte mil francos.

Me miró con cara de beatitud, y me contestó tranquilamente:—¡Gracias! no os pesará.

Volví á Saulnes, desenterré el cofrecillo y saqué de él la suma que había ofrecido. Esta bastó apenas para cubrir los gastos de instalación; añadí á ella una segunda para aumentar el material; luego una tercera y cuarta para formar un fondo de circulación y agrandar la fábrica; finalmente empleé en ella todo el capital,

Tenía confianza en nuestra empresa, y me hallaba en la situación de un jugador siguiendo intrépidamente su martingala.

—Andad, andad,—me decía Neuberger, con su buena y honrada fisonomía;—no os pesará haber seguido mis inspiraciones, yo respondo.

Ni siquiera le ocurrió preguntarme de donde salía todo el dinero que le entregaba. No se informó de mi fortuna ni de mis antecedentes. Era su socio capitalista y cumplía exactamente mis obligaciones. Esto era todo lo que él deseaba.

Después de algunas tentativas poco hábiles, de algunos ensayos infructuosos y de algunas pérdidas imprevistas, nuestra empresa dió resultados, en efecto, que dejaron muy atrás todas nuestras previsiones.

En algunos años realizamos beneficios considerables y el desarrollo del comercio, favorecido por el aplastamiento del régimen revolucionario y por el vigoroso poder del consulado, nos hizo concebir todavía mayores esperanzas.

Regresé á Saulnes.

En mi vanidad de joven, era para mí un honor resperecer rico, allí donde me habían visto en una situación precaria.

Compré el terreno lindante con mi primitiva morada, y en lugar de la casita donde mi padre y mi abuelo habían vivido modestamente, hice construir un vasto edificio.

Luego me casé con la excelente joven que conocísteis, señor cura, y esto es lo mejor que hice en mis tiempos de prosperidad. Si Dios hubiera conservado á mi lado aquella sencillez y virtuosa criatura, probablemente por su benigna influencia me hubiera preservado de mi caída.

Al principio del Consulado, un gran número de emigrados regresaron á Francia,

Los hijos de Mme. de Saulnes no volvían y no íbamos á hablar más de ellos. Me figuré que habrían muerto; ¡y si esto no era así, si de repente les veía reaparecer!...

—¡Sí!—decía dirigiéndome á mí mismo esta reflexión.—Les devolveré lo que les pertenece.

Pero, es necesario confesarlo, deseaba mucho que no volvieran. Cuanto más dinero ganaba, más me aficionaba al negocio; no por avaricia, antes bien por una necesidad de lujo y de ostentación.

En el avaro como en el pródigo, ¡qué singular efecto produce el amor al dinero! Es como esas bebidas que en lugar de apagar la sed, la aumentan. Si no se le domina, uno se ve dominado por él. Las leyendas de la Edad Media nos presentan frecuentemente este peligro por medio de sencillas imágenes.

Cuando el hombre se abandona á la pasión del dinero, se presenta el diablo bajo la forma de un viejecito, vestido de negro, á ofrecerte tesoros ocultos en las entrañas de la tierra. Si el hombre no sabe resistir ó sustraerse á la tentación, se ve obligado á renegar de Dios, de su fe y cae en las garras del espíritu infernal.

Transcurrieron todavía algunos años. Nuestra filatura estaba en su apogeo, y hacíamos lo que se llama en términos mercantiles soberbios inventarios.

—Y bien; os había ofrecido,—me decía, fro-tándose las manos, el honrado Neuberger—que quedaríais contentos, y esto todavía no ha ocurrido.

Yo, por mi parte, pienso comprar algún día un castillo en las márgenes del Rin, en la comarca más deliciosa hacia Bingen; ¿y vos, querido Mazerolle?

—Yo pienso asegurar sólidamente el porvenir de mis hijos.

Mi esposa había muerto y no quería volver-

los acreedores, y en el caso concreto de la Vasco-Castellana ha cumplido sus deberes al fiscal.

El Sr. Llorens: Aunque ha reconocido su error el señor conde de Alby en lo que afecta á la enmienda de los armamentos, reitero ó hago mis manifestaciones del Sr. Martín Sánchez. No es la primera vez—añade—que colectivamente han recaudado fondos para hacer regalos á diputados, y hay alguna que desde hace tiempo tiene destinado algo á tal fin.

(Varios diputados: Vengan nombres.)

El Sr. Vega Saiz: Pero es que las colectividades militares pueden hacer eso?

El Sr. Maura sube á la presidencia ó indica al Sr. Dato la conveniencia de que exija al Sr. Llorens que se concrete.)

El Sr. Llorens: Ruego al Sr. Llorens que aclare sus palabras, pues pueden afectar al honor de las diputaciones.

El Sr. Llorens dice que por los ajustadores y armeros se constituyó un depósito que serviría para premiar á los que defendieran.

El Sr. Maura: Luego quedamos en que se hacen depósitos.

El Sr. Llorens: El digno general Azuer encargado de lo que ocurriría pidió á los armeros que disolvieran ese fondo.

El Sr. Maura: Lo que debió hacer es preguntar para quién era.

El señor Presidente: Consta que la Cámara es ajena á la constitución de esos depósitos y que no afecta esto á la honorabilidad de ningún diputado.

El Sr. Llorens: Estoy conforme con esas manifestaciones.

El Sr. García Prieto: Creo que después de los hechos graves que aquí se han denunciado no basta con que nosotros nos deslucemos honorables, sino que lo que interesa es que el país nos juzgue por tales. (Muy bien.) Por eso intervengo en este debate para pedir al ministro de la Guerra que rápidamente averigüe lo que haya respecto de esos depósitos de armeros y ajustadores, y siendo como es soberano el Congreso se acuerde eximirle de responsabilidad para que privadamente le digan todo al juez instructor ó al ministro de la Guerra. (Aplausos en la minoría liberal.)

El señor ministro de la Guerra: Ha el fondo estoy conforme con las palabras de S. S. y haré cuanto pueda encaminado á tal fin. Yo creo que nadie, ningún representante del país, es capaz de hacer en esa forma sobre las colectividades. Pero tal vez haya quien haga ofrecimientos de dinero, mediante dinero, tales ó cuales mejoras. Lo que no se ha podido averiguar nunca es á quién, aquí ó fuera, se le ha prestado ese dinero. Consta, por ejemplo, que á unos se les acordó un sueldo, que viva en Valencia, calle de tal, etcétera, pero no dice el nombre, y sin embargo se hace el depósito.

El Sr. Llorens: ¿Para qué?

El señor ministro de la Guerra: Para cuando sea un hecho.

Yo encargaré una instrucción sobre esta materia, para que dé grandes resultados, aunque el que tenga aquí lo traeré.

El Sr. García Prieto: Nos echa S. S. un jarro de agua fría con sus últimas palabras. Pero, sin embargo, permítame á que yo haga ofrecimientos y veamos si ante los tribunales de justicia sabe encogerse en el mismo silencio.

El Sr. Nougués: Aunque todos vamos por el mismo camino, yo también deseo que se aclaren todas estas cosas.

Yo sé, por ejemplo, que los toreros de feroz cada uno dejan, cada uno, 20 duros para conseguir ventajitas para el cuerpo, que no llegan. (Movimiento en la Cámara.)

El Sr. Llorens: No sé si S. S. No sé á quién fue. A mí me lo han dicho.

El Sr. Llorens: Pues apenas me han dicho á mí cosa de esas.

El Sr. Nougués: Necesito que el Sr. Nougués concrete en qué época y en qué caso ha ocurrido lo que ha dicho, para saber y depurar responsabilidades. (Muy bien.)

El Sr. Maura: Yo no sé positivamente lo que haya, pero eso lo supuse en un momento de la Curia.

El Sr. Llorens: Yo me limité á decir que el Sr. Nougués había presentado una enmienda á favor de los armeros, hecho que es exacto y en lo que me rectifiqué fué en el resto de lo relacionado en este asunto.

El Sr. Nougués: Yo creo que debemos ahora tratar de la Vasco-Castellana y es han devuelto todos de ella, y mañana tratar de los armeros y de cuanto se quiera.

El Sr. Llorens: No pensaba yo hablar más que de la Vasco-Castellana, pero en lo dicho por el ministro de la Guerra hay un inciso que me conviene que se aclare. Dijo que en esas cosas de los depósitos había un individuo que vivía en una calle de Valencia, etc., que se aprovechaba de estas cosas. Ruego que diga si esto puede dirigirse ó indirectamente al tema de la interpelación, siendo honda pena, porque hemos escuchado cosas tales, como no se han dicho aquí desde hace ocho años que soy diputado. No es posible que esas acusaciones queden flotando en el aire ó deberamos renunciar nuestras actas. En lo que afecta á la dignidad

no puede haber política, sino estar todos conformes. La nación se levanta con la mirada fija en nosotros y se separa de nosotros la opinión al ver que desatendamos las cuestiones de moralidad. Así nos juzgarán como á las Cortes del antiguo Bizancio. Yo es hora que yo hablara alguna vez en serio. (Risas.)

Ahora el partido liberal, por boca del Sr. García Prieto, se ha indignado por una cosa tan pequeña como la de los depósitos de los armeros, y en cambio han callado siempre cuando se habló de los estampladores y de la Vasco-castellana. ¿Es que basta un uniforme de general ó un acto para su responsabilidad? No. Vayan á la barra generales y diputados, cuantos hayan delinquido y lo merezcan. Venga un rayo de justicia. No hay necesidad de más pruebas ni más hechos, porque todo esto días se han estado presentando. Aquí ha estado el diputado conde de Alby como un acusado que á veces se quiere agarrar al ministro de la Guerra y otras al de Fomento, sin ver un fenómeno que nosotros observamos, y es que no le quiten ahí. El conde de Alby está ahí solo.

El Sr. Presidente: No puedo consentir esas palabras que pueden ser molestas para la dignidad del conde de Alby.

El Sr. Soriano: Yo nada pecaminoso he dicho porque no creo que el Gobierno ni la mayoría se hagan solidarios de su conducta en la Vasco-castellana.

El Sr. Presidente: No creo que S. S. se queje de que se le cortan sus facultades.

El Sr. Soriano: Ni S. S. de mí corteja.

No sé al lado del conde de Alby en este asunto no están ni mayoría ni minoría. Pruebas se han dado muchas, pero voy á leer un documento del conde Sr. Abela publicado en la Gaceta de los Caminos de Hierro. En él se confiesa que no había concesiones de líneas, balance ni aun socialidad. Es decir, lo contrario de lo que aquí dijo S. S.

Dijo yo que era un responsable el general Polavieja. En aquella época no podía ser el general Polavieja presidente de ninguna Sociedad porque era jefe del Estado Mayor Central. Pero quiero que juzguéis vosotros y voy á leer la declaración presentada por el general Polavieja ante el fiscal de Bilbao en el proceso que se le sigue. Lo leo.

Como se ve—añade—no sabía nada de nada el general Polavieja, pero firmaba obligaciones.

Esta es el momento oportuno para que la Cámara declare si somos nosotros culpables ó son culpables el general Polavieja y los consejeros de la Compañía.

Cuando imperaba en esos bancos una moral conservadora distinta de la de hoy, Cánovas del Castillo pronunció un brillante discurso en el que se condenaba el mal causado, no sólo por recibir dinero, sino por ejercitar mal la influencia. No se podrá, Sr. Alby, probar nada materialmente, pero moralmente es preciso que la justicia se haga, porque en nombre de la patria vendamos nosotros á patria y vendamos uno y otro día.

Se da lectura de la proposición del Sr. Soriano, que hace días publicamos.

El Sr. Soriano pide que este asunto se aplaque por su importancia para mañana.

Se suspende este debate.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Administración local

El Sr. Suárez Inclán sigue su discurso impugnando el art. 273.

(Signa la sesión.)

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

LOS PROFESORES DE BURDEOS

Desde ayer se encuentran en Madrid los profesores de la Universidad burdonesa M. Thamin Lepie, Lorin y Moure, encargados de dar en esta Universidad tres conferencias pedagógicas. El sólo anuncio de ellas ha despertado ya gran interés entre las clases intelectuales.

La primera se ha verificado esta tarde, á las tres y media, en la Universidad central, á cargo del profesor de Geografía colonial, M. Lorin, que desarrolló el siguiente tema: «Lo que España ha fundado en América».

La segunda, sobre «La higiene de la voz», la explicará M. Moure, mañana viernes, en San Carlos.

La tercera, de M. Lepie, se verificará el sábado 6, versará sobre el «Carácter de los pueblos del Norte de África», y como la primera, tendrá lugar en la Universidad central.

En honor de los profesores de la Universidad de Burdeos se preparan varios actos.

Serán nuestros huéspedes recibidos el viernes por la Reina madre doña María Cristina.

En los salones del ministerio de Fomento se celebrará el viernes, por la noche, un té, con el que el ministro de Instrucción pública obsequia á los profesores.

Y habrá también recepción en el domicilio del rector de la Universidad Central, Sr. Condey Luque.

Esta mañana, los profesores de la Universidad de Burdeos acudieron á la Central para hacer su visita oficial de presentación, en ocasión de que no

se encontraban en la Universidad ni el rector ni ninguno de los decanos. Fueron, pues, recibidos por algunos catedráticos de las facultades de Filosofía y Letras.

Después, acompañados del catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, Sr. Qvajar, visitaron desahucadamente el Museo del Prado, excepto el profesor M. Lorin, que se retiró para preparar una conferencia.

Un profesor de la Escuela de Comercio se ha acercado á los catedráticos de Burdeos para solicitar que den una conferencia en dicho Centro.

Esta se celebrará probablemente el lunes.

La primera conferencia.

Se ha celebrado, como habíamos anunciado, esta tarde, en la Universidad Central. Han asistido el embajador M. Rovelli, el claustro universitario de Madrid y numeroso público, en el que figuraban numerosas damas.

M. Henri Gorin, que hizo uso de la palabra, es un campeón del socialismo católico en Francia. En su práctica, y por medio de varios trabajos, algunos recientemente publicados, ha hecho una activa campaña en pro de las organizaciones católicas obreras.

El notable profesor empezó su discurso con un preámbulo en francés, disculpándose modestamente de la escasez de sus conocimientos del castellano.

En seguida, muy claramente, explicó en español su interesante conferencia, cuyos puntos principales pueden resumirse del modo siguiente:

Los españoles, después de descubrir y conquistar la América, imprimieron á la raza el sello de su civilización é incorporaron á su vida elementos sociales y técnicos indeseables.

Al desaparecer el régimen español, existían en América sociedades que por sí mismas podían vivir y progresar. Después de una efímera turbulencia, ya fueron tomando fuerza; y aunque, en el período contemporáneo, se asimilaban elementos que no procedían únicamente de España, sin embargo, su civilización resulta neo-hispanica, latina, estrechamente más y más los lazos con la antigua metrópoli y con Francia, latina ella también. A España, pues, y hasta cierto punto á Francia, toca fomentar el desarrollo pacífico de las naciones americanas, que están destinadas á desempeñar un papel importantísimo en el mundo.

Terminada la conferencia, durante la cual escuchó el orador frecuentes aplausos, pronunció monseñor Lorin algunas palabras en francés á manera de epifoneo y despedida, que fueron recibidas con una ovación.

Después de la conferencia, los catedráticos burdeseños, acompañados por algunos de la Central, se dirigieron al palacio del Senado.

PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Incompatibilidades parlamentarias

Como consecuencia del debate mantenido esta tarde en el Congreso, se ha presentado á esta Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso declarar que, como resultado del presente debate, estiman necesaria la inmediata presentación á las Cortes de un proyecto de ley encaminado á impedir que en lo sucesivo los senadores y diputados hagan ostentación de su cargo en los anuncios, carteles, prospectos, circulares y reclamos que tengan por objeto llamamientos de ahorro ó crédito público nacional ó extranjero.»

Palacio del Congreso, etc.—Rodés, Valles y Ribot, Carner, Hurtado, Moles y Salvatella.»

Esta proposición será discutida en la sesión de mañana y la apoyará el Sr. Rodés.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Se ha reunido esta tarde la comisión directiva de la minoría liberal del Senado, para continuar el examen de las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

Ante dicha comisión informó el diputado señor Muñoz Chaves, explicando el proceso seguido en el Congreso para las enmiendas aceptadas y desechadas en el Congreso.

La comisión del Senado que entiende en el expediente para procesar al señor marqués de Corvera, se ha reunido esta tarde examinando los antecedentes del asunto y aplazando el dictamen para más adelante.

Balance del día

Mientras llega el momento en que el Gobierno hace públicas, con todo detalle, la resolución que ha adoptado en el concurso de construcción de la escuadra, el juicio público permanece en suspenso y expectante.

Rijábase hoy la atención con alguna curiosidad en el discurso que había de pronunciar el Sr. Moret en el debate de las mancomunidades;

pero otro asunto se interpuso para restar interés á las manifestaciones del jefe de los liberales, aun cuando luego haya venido á prestárselo el escándalo producido á última hora.

Tuvo aquí su desarrollo durante la primera parte de la sesión del Congreso y por tema la moralidad en la iniciativa y solución de los negocios públicos.

Con ocasión del debate referente á la Sociedad Vasco-Castellana, se habló tardes pasadas de cantidades reunidas por los armeros y ajustadores de artillería para obsequiar á los diputados que trabajasen por mejorar sus condiciones económicas. Sobre ello se volvió esta tarde con más amplitud que en las sesiones anteriores, y con tal motivo se promovió amplio debate, que logró interesar vivamente á la Cámara.

Hablaron sobre el asunto diferentes diputados, los señores conde de Alby, Gómez Acebo, Llorens, Nougués y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y como á aquella denuncia relativa á los armeros añadió el Sr. Nougués otra de los funcionarios de faros también reunían dinero para tener á su favor á los diputados, la discusión adquirió carácter desagradable por haber entrado en terreno peligroso.

Propuso, entonces, el Sr. García Prieto que el ministro de la Guerra abriera una información para depurar la exactitud y responsabilidades que hubieran en el caso de los armeros, y á ello accedió el general Primo de Rivera, aunque adelantó que sería inútil, pues ya se habían hecho investigaciones y no dieron ningún resultado.

De estas manifestaciones tomó base el señor Soriano para insistir en sus censuras al Consejo de la Vasco-Castellana y reprochar á los liberales que, mientras distraen la atención con cosas menudas y sin realidad práctica, dejan pasar asuntos más importantes y de más lamentable significación y alcance, sin que sus jefes los eviten ni traten de ponerlo de manifiesto ante el país.

Con esto se suspendió el debate, que habrá de continuarse mañana, pues algunos diputados solidarios han presentado una proposición incidental pidiendo que por el Gobierno se lleve á las Cortes un proyecto de ley de incompatibilidades parlamentarias, cuyo texto reproducimos en otro lugar.

La última parte del debate, y especialmente el discurso del Sr. Soriano, fueron seguidos con gran atención por la Cámara.

Al reanudarse la discusión de Administración local hablaron primeramente los señores Suárez Inclán y Lombardero.

Seguidamente habló el Sr. Moret.

Pero el Sr. Moret no pudo terminar su discurso por haberse promovido un ruidoso incidente con los solidarios á consecuencia del cual se suspendió la sesión.

Había indicado el Sr. Moret que el espíritu público veía con recelo la creación de las mancomunidades por creer, con razón ó sin ella, que podían atacar la integridad nacional y tras ello dedicó un párrafo brillante á ensalzar la idea de patria.

En aquel momento el diputado solidario señor Maciá interrumpió diciendo: Eso son lirismos y no razones y cobardía.

Estas palabras provocaron grandes protestas entre los liberales, en las que también tomaron parte algunos republicanos, y tal escándalo se produjo, que durante un cuarto de hora la confusión fué grande.

Cuando el presidente pudo poner algún orden decidió, previa indicación de los señores Moret y Maura, levantar la sesión, dejando para mañana la continuación del discurso del jefe de los liberales.

Después, en el Salón de Sesiones y en los pasillos, tributaron éstos muchos aplausos al Sr. Moret.

Algunos senadores de las oposiciones pretendieron que se suspendiera la sesión de hoy

del Senado como se hizo días pasados en el Congreso para asistir al debate sobre las mancomunidades provinciales que se tramitará esta tarde en esta Cámara.

El general Azcárraga y los ministros que se encontraban en el Senado se opusieron á ello, anunciando entonces aquellos senadores que ejercitarían en lo sucesivo todos los medios legales para que se cumpliera estrictamente el reglamento durante la discusión de Administración local.

En la sesión se trató primeramente del proyecto de asensos en el cuerpo de Inválidos y luego del Régimen local.

Ha manifestado el ministro de Marina que probablemente mañana publicará el Boletín Oficial del Ministerio de Marina la real orden relativa al concurso de la escuadra.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0.

A las doce de la tarde, 9° sobre 0.

A las cuatro, 7° sobre 0.

La máxima fué de 10° sobre 0.

La mínima de 3° bajo 0.

El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

Peine que tiñe el cabello

Patente alemana para colorear el cabello con sólo peinarse, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes diríjase á The Macek Novelty Importing Co. 270 West 131 st Street, New York.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure

En Pont-Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuitamente un folleto muy interesante

Mucho cuidado con las falsificaciones

Exíjase el nombre de Mure

CIPRIDOL

DEL Doctor CHAPELLE

Este producto se representa bajo dos formas

1.° Cápsulas de Cipridol pa a la medicación por la vía estomacal

Especialmente recomendado para ciertos afecciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abcesos, rícos lamparón, la rúfala maligna y presta grandes servicios en las afecciones diabéticas microbianas.

Malaria, Fiebre amarilla, Enfermedades epidémicas en general.

2.° Inyecciones intramusculares de cipridol que no se erpenden sin receta del Médico

Benedictine

LICOR EXQUISITO

Tomese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Agueda, virgen, y Santos Felipe de Jesús y los mártires del Japón

Patrón, Bautista, Pabó Mikí y Juan de Goto.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—La aguja de marear.—El caballero Lobo.

LARA.—A las 9 1/4.—La azotea.—A las 10 1/4.—Por las nubes (dobles).

A las 11 1/2.—(Vermouth senecillo).—La fuerza bruta.

ZARZUELA.—A las 7.—Vermouth doble.—Bolíños y Margarita. Bañamo.—A las 8 3/4.—La manzana de oro.—A las 10.—El castillo.—A las 11.—A. B. C.

APOLLO.—A las 7.—Las brisabas.—A las 8 1/2.—La marcha de Cadix.—A las 10.—El alma del pueblo.

A las 11 1/2.—Aquí basearía un hombre.

PARIS.—(Compañía de zarzuela y ópera).—A las 8 3/4.—La vida alegre (estreno).

Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 6 en punto.—(Sociedad vermouth española).—El 40-HP y La iustre fregona.—Butaca, 1.°; entrada, 0.45.—A las 10.—A la vida de Dios.—A las 11.—El rincón de la alegría.

ESLAVA.—A las 7.—La balsa de aceite.—A las 9.—El aire.—A las 10.—Los tres maridos burlados.—A las 11 1/4.—(Si las mujeres mandasen)

LATINA.—A las 5.—María de África.—A las 6 1/4.—La loca (repista).—A las 7 1/2.—El barbero de Sevilla.—A las 8 3/4.—La mujer del molinero.—A las 10.—El organista.—A las 11 1/4.—El mozo crío.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 4 de Febrero de 1909

Table with columns: Última cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Sub-sections: 4 POR 100 PERPETUO, A plazo, CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Lists various companies and their stock prices.

Table with columns: Ptas nominales negociadas, FRANCOS NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Lists exchange rates and prices for various currencies.

Aguas radio-azoadas sulfúricas
DE
ALMEIDA
(ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarrros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.

De venta en las principales farmacias.
Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

Pedir en los cafés
EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso

Violet Frères á Thuir
(FRANCE)

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos linas ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en estos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE
NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORES, para blanquear el cutis
ALBINO, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALOBIBADA

pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnos, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevándole vida y vigor á las partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrofula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrofula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son más que tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Drenot, Paris IX.

Dirección telegráfica:

ACHAMBRE PARIS

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO

DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)
A cada frasco de Jarabe acompaña un libro con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, edemas hinchados y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos constituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

POLVOS
FERRO-MANGÁNICOS

De BURIN DU BUISÓN

Una cucharada de estos polvos en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

Son de incontestable eficacia contra los colores pálidos, dolores de estómago, flojes blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo á las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

Cuidado con las falsificaciones

METALES

PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA SALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Desconten los librerías á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis; etc., etc.
Cia. de las Píldoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Talco Boratado Grisí.

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisí suaviza, hermosea y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpuillos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.
Debe usarse después de afeitarse.
Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.
Para las escoriaciones ó irritaciones de los niños su uso es universal.
Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLORE, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas crónicas, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hace con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Ohas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

ANUNCIOS

RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se recibe ESQUEMAS de denuncia y avisos.

Alcalá, 6 y 8, entranselo.—Teléfono 517 MADRID

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol ó iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

CALEFACCIÓN
por petróleo, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de caloríferos desde 9 ptas. hasta 200. servicios para chimenea

UTENSILIOS
de cocina modernos inrompibles, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas.—Precios fijos baratos.

CALIENTAPIES
de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta.
Filtros esterilizados para agua desde 3 pesetas 75 céntos. **Jaulas bonitas** desde 60 cts
Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

La pureza de la peptona CHAPOTEAU
está reconocida universalmente

EXITOS
PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos
AVENARIUS
CARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.
R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
3, Fruehthof, 45

VINAGRE
superior de FOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Solo dentífice aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA del Perfume Universal, presenta Murray & Lauma y no la encontrará rival.
Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO ORLEN.
hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.
Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.
La ZARZA PARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrofula y todo humor.
Y las PILDORAS de BRISTOL, on el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Lanman & Komp
NEW YORK,
Proprietarios y únicos fabricantes.



PASTA
dentífica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT
Solo dentífice aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—En todas las buenas farmacias y droguerías.

R. WOLF
MAGDEBURG
—BUCAU—
LOCOMOVILES
son tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas de París.—Calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PESETAS

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5; Portugal, trimestre... 5'50; Extranjero, trimestre... 8; etc.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veraacruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Regreso de Veraacruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Guaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pañuses para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir sédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible al préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 anual, con garantía de sus sédulas hipotecarias al 3 por 100 y sobre valores industriales al 4.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.
Admite imposiciones en cuenta corriente.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados
para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por goma hasta 20.000 volts.